EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.: 89/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026		
Objeto: Adquisición de ventiladores para la SEG y vestuario y uniformes para el SABES		

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 01 de octubre de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 67 y 68 y 24, 34, 35, 39 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que con base en el último párrafo de la fracción IV del Artículo 28 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal se designa como Suplente del Presidente en este acto a la C. Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, conservando sus funciones los C.C. Denisse Ibarra Domínguez, Suplente de la Secretaria; Jacobo Aguilar Guerrero, Suplente del Segundo Vocal y Lileni Santibáñez Salazar, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación

De igual forma se encuentran presentes los C.C José Luis Reyes Lara, Director de Cobertura en Básica, Celia Antonia Arguelles Vallejo, Representante del SABES y Lesli Marlen Nava Ponce, Representante de la Secretaría de la Honestidad.

De conformidad con el punto 4.3 de las bases y la Ley, los licitantes que no hayan asistido al presente acto, deberán obtener con la debida oportunidad del Subcomité a su propia costa, copia del acta de esta junta de aclaraciones o en su defecto podrán recabarla a través de los medios establecidos en las bases.

Aclaraciones a las bases y sus anexos de la presente Licitación:

El Subcomité dio inicio al presente acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos de la presente Licitación, de conformidad con el punto 4.2 de las bases y la Ley, correspondientes a las empresas y/o personas, que se encuentran relacionadas en el Anexo 1 del acta 89/26.

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley antes mencionada y Artículos 34, 35, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Siendo las 10:40 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.: 89/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026		
Objeto: Adquisición de ventiladores para la SEG y vestuario y uniformes para el SABES		

Por el Subcomité Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Suplente del Presidente	
Denisse Ibarra Domínguez Suplente de la Secretaria	
Jacobo Aguilar Guerrero Suplente del Segundo Vocal	
Lileni Santibáñez Salazar Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

José Luis Reyes Lara Director de Cobertura en Básica	
Celia Antonia Arguelles Vallejo Representante del SABES	

EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.: 89/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026		
Objeto: Adquisición de ventiladores para la SEG y vestuario y uniformes para el SABES		

Representante de la Secretaría de la Honestidad:	
Lesli Marlen Nava Ponce Representante de la Secretaría de la Honestidad	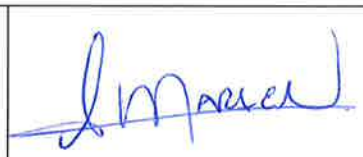

Anexo 1 Acta 89/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026

Licitante: INFALNTILES ALCHRIS S.A. DE C.V.
Fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	2.1	1B, 1C			Acepta la convocante la fecha de entrega sea 30 días hábiles después de la aceptación de la muestra física	Se acepta su propuesta. Para el Anexo 1B y 1C, se modifica la fecha límite de entrega quedando de la siguiente manera: Fecha límite de entrega: 30 días hábiles posteriores a la entrega de la muestra validada.
2	9	1B, 1C			El muestrario se presentará con todas las telas de una partida por empaque y dentro de esta ira la ficha técnica, o irá impresa en la misma etiqueta	La ficha técnica deberá ir dentro del empaque
3	9	1B, 1C			Cuáles son las medidas aceptables para el muestrario de telas	Las medidas aceptables serán de 20x20 cm.
4	9	1B,1 C			La ficha técnica debe llevar composición de la tela y color, o debe llevar alguna otra especificación	La ficha técnica debe llevar color, composición de la tela y cuidados de la misma. (tipo de lavado, planchado y alguna otra característica especial que se deba considerar).

Licitante: María Lourdes Zamudio Alcantar
Fecha: 29 de septiembre de 2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	2.1 primer párrafo				La convocante puede considerar un plazo mayor de entrega para los bienes contenidos en los anexos 1B y	No se acepta su propuesta. Para el Anexo 1B y 1C, se modifica la fecha límite de

Anexo 1 Acta 89/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					2B (45 días hábiles a partir de la validación de las muestras).	entrega quedando de la siguiente manera: Fecha límite de entrega: 30 días hábiles posteriores a la entrega de la muestra validada.
2		1B	5	5.09	Acepta la convocante que los tres logos puedan ser presentados en Vinil Textil?	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en el numeral 5.09 del Anexo 1B.
3		1C	16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	16.18 17.18 18.18 19.17 20.07 21.07 22.07 23.07 24.09 25.09 26.09 27.09	Acepta la convocante se presente como muestra para participar par de medias personalizadas con logo distinto al del SABES, comprometiéndome a presentar en caso de ser adjudicada las madias con el LOGO del SABES.	Para los numerales 16.18, 17.18, 18.18, 19.17, 20.07, 21.07, 22.07, 23.07, 24.09, 25.09, 26.09 y 27.09 que la muestra presentada corresponda a la tela propuesta para la confección de las medias, aun cuando el logotipo sea distinto al solicitado, toda vez que la finalidad es verificar la calidad y composición de la tela. En caso de adjudicación, deberá cumplir con las especificaciones del logotipo requeridas en el Anexo 1C.
4		1C	10 11	10.26 11.26	La convocante puede precisar la técnica a utilizar en el número del jugador, logo de Guanajuato y logo del SABES, si es sublimado, DTF u ot5a técnica,	La técnica para la partida 10 y 11 será DTF
5		1C	12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24	12.15 13.15 14.15 15.15 16.14 17.14 18.14 19.14 20.05 21.05 22.05 2305	¿La playera será confeccionada con técnica de sublimado y logo CONADEMS en DTF, es correcta nuestra apreciación?	Para las partidas de la 12 a la 31 del Anexo 1C, es correcta su apreciación

Anexo 1 Acta 89/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
			25 26 27 28 29	24.07 25.07 26.07 27.07 28.15 29.15		
6		1C	20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	20.06 21.06 22.06 23.06 24.08 25.08 26.08 27.08 28.17 29.17 30.17 31.17	¿El short lleva sublimado el logo del SABES y el número impreso en DTF, es correcta nuestra apreciación?	Para la partida de la 20 a la 31 del Anexo 1C, es correcta su apreciación

Licitante: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V
Fecha: 30 de septiembre de 2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	2 2.1	A	1		Se solicita atentamente a la convocante considerar una **ampliación en el plazo de entrega de los ventiladores**, debido a los tiempos de suministro y logística requeridos. ¿Se acepta otorgar un plazo de hasta **60 días naturales posteriores a la formalización del contrato o**	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a la fecha de entrega establecida en bases.

Anexo 1 Acta 89/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					pedido para realizar la entrega?	

Licitante: JUAN GABRIEL GOMEZ PEREZ
Fecha: 29 de septiembre de 2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	6.1.1 y 9.2	Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	Gral.	Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que, toda vez que el punto 6.1.1 establece los Anexos 1A como referencia para la propuesta técnica y el punto 9.2 establece que la evaluación se realiza con base en requisitos mínimos, se considerarán cumplidas las características de la partida 1 con bienes equivalentes que cumplan la misma función y cuyos valores sean iguales o superiores a los mínimos solicitados, aun cuando difieran en aspectos constructivos que no afecten su desempeño, a fin de asegurar la participación en condiciones de igualdad.	Con el propósito de brindar una respuesta que genere certeza se precisa que las características intrínsecas del bien objeto de la partida 1 Anexo 1A se encuentran descritas en el anexo referido, por lo cual, deberá de cumplir inexorablemente con las características mínimas requeridas.
2		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.02	Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que se aceptarán hélices con tres o más aspas, toda vez que el desempeño del ventilador lo definen el flujo de aire y el nivel sonoro de los numerales 1.09 y 1.10 y no el número de aspas, a fin de asegurar la participación	Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumplan con el diámetro nominal del aspa de 18 in, sin ser limitativo para el resto de los licitantes

Anexo 1 Acta 89/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					en condiciones de igualdad.	
3		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.04 y 1.05	Solicitamos atentamente a la convocante justificar la necesidad de requerir placa metálica de fijación con acoplamiento desmontable por deslizamiento vertical mediante unión metal-metal, o bien confirmar que se aceptará cualquier sistema de fijación a pared (soporte y acople) que permita desmontar el ventilador sin dañar la instalación y garantice la estabilidad del equipo en operación, toda vez que la función requerida es la fijación segura y el retiro del equipo para limpieza o mantenimiento, y no un mecanismo determinado.	La justificación de la necesidad no forma parte de las características mínimas solicitadas, favor de apegase a las bases y anexo 1A.
4		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.07	Solicitamos atentamente a la convocante aclarar si el dispositivo de accionamiento a distancia denominado correa puede ser un cordón o una cadena con la misma longitud mínima, toda vez que cumplen la misma función de operar el selector de velocidades a distancia.	Se acepta su propuesta, sin ser vinculante para los demás participantes. Se entiende por correa el mecanismo para accionar el dispositivo a distancia, siendo indistinta su composición.
5		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.07	Solicitamos atentamente a la convocante aclarar si el interruptor rotativo integrado y el accionamiento a distancia deben coexistir en el mismo equipo o basta con que las tres velocidades puedan seleccionarse por cualquiera de ellos, y en su caso justificar dicha necesidad, toda vez que ambos mecanismos cumplen la misma función de	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las características descritas en el numeral 1.07 del Anexo 1A.

Anexo 1 Acta 89/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					seleccionar la velocidad.	
6		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.08	Solicitamos atentamente a la convocante justificar la necesidad operativa de requerir un valor único de potencia nominal, o bien confirmar que se considerará cumplido el requisito con equipos de potencia nominal distinta, siempre que cumplan el flujo de aire (1.09) y el nivel de presión sonora (1.10), toda vez que la potencia depende del diseño del motor de cada fabricante y el desempeño para el usuario lo determinan dichos parámetros.	Las características requeridas en el Anexo 1A son mínimas.
7		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.09	Solicitamos atentamente a la convocante aclarar qué documento aceptará para acreditar el flujo de aire conforme a la norma IEC 60879 (reporte de ensayo de laboratorio del fabricante o de laboratorio externo, o dato declarado en catálogo o ficha técnica del fabricante) y cuál es la edición vigente que se tomará como referencia, a fin de que todas las propuestas se presenten en condiciones de igualdad.	El licitante deberá presentar el reporte de ensayo que acredite que los bienes ofertados cumplen con lo señalado en la norma IEC 60879 edición 2019. Dicho reporte deberá estar a nombre del fabricante de los bienes ofertados realizado por el laboratorio del fabricante o en su caso, por un laboratorio externo.
8		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.09	Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que se aceptará el flujo de aire expresado en pies cúbicos por minuto (ft^3/min) convertido a m^3/min (1 ft^3/min = 0.0283168 m^3/min), y que el valor de referencia es el obtenido a máxima velocidad, toda vez que es práctica de los fabricantes declarar dicho dato en una u	Apegarse al valor de referencia solicitado en el numeral 1.09 del Anexo 1A.

Anexo 1 Acta 89/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					otra unidad.	
9		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.10	Solicitamos atentamente a la convocante aclarar el método, la distancia de medición y el documento que aceptará para acreditar el nivel de presión sonora (declaración del fabricante en catálogo o ficha técnica, o reporte de laboratorio), toda vez que el numeral solo indica la condición de máxima velocidad y no el método de medición.	Como una cuestión previa se impone precisar que el método de medición no forma parte de las especificaciones mínimas solicitadas. Por otra parte, y en relación con la acreditación del nivel de presión sonora la Convocante a dispuesto en el Anexo 4A que dichas características serán corroboradas mediante el análisis y constatación en: catálogo, folleto o manual original impreso, o bien la impresión de la página WEB del fabricante donde se pueda observar y acceder a su dirección de sitio WEB, esto con el objeto de identificar y cotejar indubitablemente, las características ofertadas para cada uno de los bienes en su propuesta técnica. No se acepta como tal para este requerimiento, la transcripción literal de las características técnicas que para cada partida la convocante muestra en sus anexos a las bases impresas en hojas membretadas del licitante.
10		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.12	Solicitamos atentamente a la convocante justificar la necesidad de requerir un valor específico de inclinación vertical, o bien confirmar que se considerará cumplido con equipos cuyo rango de inclinación ajustable permita orientar el flujo de aire de forma	Apegarse a las características mínimas solicitadas en el numeral 1.12

Anexo 1 Acta 89/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					equivalente, toda vez que el numeral no aclara si el valor es máximo, mínimo o exacto.	
11		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.13	Solicitamos atentamente a la convocante justificar la necesidad operativa de requerir esa longitud mínima de cable de alimentación, o bien confirmar que se aceptarán longitudes de 1.80 m o superiores, toda vez que en instalaciones a pared la distancia al contacto la define el instalador y la longitud del cable no afecta el desempeño del ventilador.	Apegarse a las características mínimas solicitadas en el numeral 1.13
12		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.14	Solicitamos atentamente a la convocante aclarar qué documento aceptará para acreditar la fabricación nacional (marcado "Hecho en México" en el producto o empaque, declaración del fabricante o certificado de origen) y si se considerará cumplido el requisito con bienes fabricados o ensamblados en territorio nacional por el fabricante.	El Licitante deberá presentar la autorización del fabricante para el uso del logo de "Hecho en México" por parte de la Secretaria de Economía. Los bienes ofertados deberán ser fabricados en México.
13		Anexo No. 4A Documentación adicional y garantías	1	Punto 2	Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que el certificado de cumplimiento de la NOM-003-SCFI-2014 se aceptará cuando esté expedido a nombre del fabricante, importador o titular del certificado del bien ofertado, en copia simple, sin requerir que esté a nombre del licitante cuando éste actúe como distribuidor, y que basta con que se encuentre vigente a la fecha del acto de presentación	El certificado deberá estar emitido a nombre del fabricante y señalar el modelo de los bienes ofertados. Asimismo, deberá estar vigente al momento del Acto de Presentación y apertura de y contar con el sello digital y la firma electrónica del laboratorio que lo emite.

Anexo 1 Acta 89/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					y apertura de ofertas.	
14		Anexo No. 4A Documentación adicional y garantías	1	Doc. adic.	Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que, para las características técnicas que no se encuentren publicadas en el catálogo, folleto, manual o página web del fabricante, se aceptará como documento complementario una carta o ficha técnica en hoja membretada del fabricante, o un reporte de laboratorio, que permita identificar y cotejar la característica ofertada, a fin de asegurar la participación en condiciones de igualdad.	Apegarse a lo solicitado en el Anexo 4A.
15	2.1	Anexo No. 2A Lugares de entrega	1	Gral.	Solicitamos atentamente a la convocante confirmar si se aceptarán entregas parciales calendarizadas por almacén dentro del periodo de entrega, siempre que se cumpla la fecha límite para la totalidad de las piezas, a fin de programar la logística de entrega.	Las entregas pueden realizarse por Almacén, respetando la fecha límite de entrega establecida en bases.
16	14.2 y 14.3	Bases de la licitación SEG-LPN16-2026 APROBADAS Pág.25 y 26	1	Gral.	Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que, tratándose de entregas parciales o por almacén, se podrá presentar factura y documentación de recepción por cada entrega, y que el plazo de pago corre a partir de la recepción de cada factura, conforme a los puntos 14.2 y 14.3, a fin de dar claridad al trámite de pago.	Los pagos se realizan contra entregas de los bienes como lo refiere el numeral 14.4 de las bases, siempre y cuando se de cumplimiento a los numerales 14.2 y 14.3
17		Anexo No. 2A Lugar	1	Gral.	Solicitamos atentamente a la convocante confirmar si solo es la entrega en los almacenes descritos en el anexo "Anexo	Es correcta su apreciación.

Anexo 1 Acta 89/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN16-2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
		es de entrega			No. 2A Lugares de entrega", sin ser requisito la instalación de los bienes en centros educativos.	
18		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.02 y 1.03	Solicitamos atentamente a la convocante justificar la necesidad de requerir exclusivamente plástico en la hélice y en las rejillas de protección, o bien confirmar que se aceptarán otros materiales siempre que las rejillas cumplan su función de protección al usuario y el bien cuente con el certificado de la NOM-003-SCFI-2014 que se solicita en el Anexo 4A, el cual acredita la seguridad del producto.	Apegarse a las características mínimas solicitadas en los numerales 1.02 y 1.03.
19		Anexo No. 1A Especificaciones técnicas	1	1.09	Solicitamos atentamente a la convocante aclarar si el flujo de aire mínimo admite una tolerancia de medición conforme al método de ensayo referido en ese numeral y, en su caso, indicar el porcentaje admisible, toda vez que los resultados de ensayo presentan una incertidumbre de medición inherente al método, a fin de que todas las propuestas se evalúen en condiciones de igualdad.	Apegarse a las características mínimas solicitadas en el numeral 1.09.

Aclaraciones y modificaciones a las bases:

Se modifica la fecha de entrega para todas las posiciones del anexo 1B y 1C quedando de la siguiente manera:

Fecha límite de entrega: 30 días hábiles posteriores a la entrega de la muestra validada.

Las anteriores modificaciones, adiciones y aclaraciones, se realizan con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.